

902489

Guayaquil, 3 de Marzo de 1994

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
CIUDAD DE GUAYAQUIL

25 MAR 94 11 17

RECEBIDO

7

S/N

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de este documento comunico a ustedes que, con fecha de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DELUPOR C.A., las siguientes transferencias:

- 1) La señorita MARIA PIA YANNUZZELLI PUGA cedió y transfirió a favor del Abogado ENRIQUE CALDERON VALLE, el Certificado Provisional de Acciones N° 01, contentivo de Cuatrocientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 499, inclusive, pagadas en un veinticinco por ciento cada una.

La cedente y el cesionario son ecuatorianos.

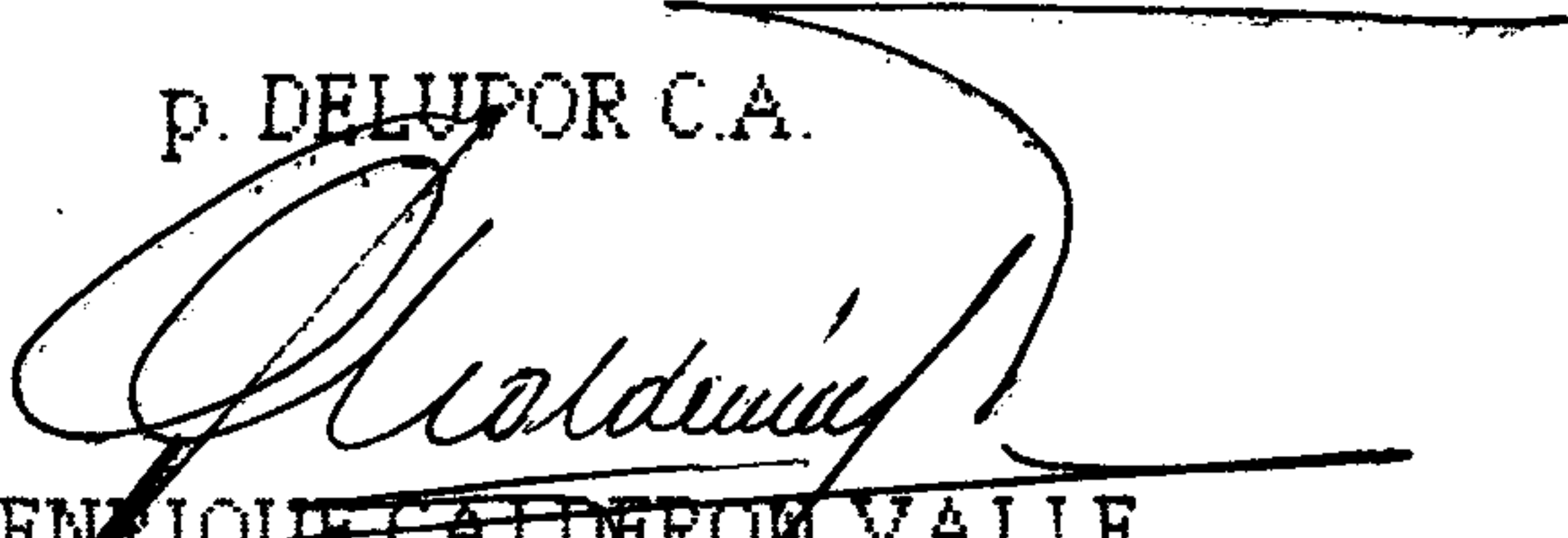
- 2) La señorita MARIA GIOCONDA ROMAN VEINTIMILLA cedió y transfirió a favor del señor SERGIO AROSEMENA BIAGGI, el Certificado Provisional de Acciones N° 02, contentivo de Una acción ordinaria y nominativa de Diez mil sucres, signada con el N° 500, pagada en un veinticinco por ciento.

La Cedente y el Cesionario son ecuatorianos.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

P. DELUPOR C.A.


AB. ENRIQUE CALDERON VALLE
GERENTE GENERAL

ok.